

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN**  
**DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO**

**III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

Con el propósito de celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria de la "Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno" del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, en términos de lo dispuesto por los artículos 97, 100, 101 y 104 en su fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los Artículos 87, 89, 90, 94 y 95 del Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan; en la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, siendo las 11 horas con 26 minutos del día martes 28 de enero de 2026, en la Sede de la Sala de juntas de Concejales, ubicada en calle Moneda #1, Col. Tlalpan Centro de la Alcaldía Tlalpan, CP 14000; se dio inicio.

-En el uso de la palabra, la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

Saluda a la audiencia y expresa su agradecimiento por su presencia del Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, del Lic. Erick Arriaga, JUD de Seguridad Ciudadana; de Erick Flores, Subdirector de Gobierno y a quienes integran la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y verificación del *quorum* legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del día;
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la X Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno;
- IV. Presentación de resultados de las encuestas de satisfacción sobre las funciones de los Orientadores Viales;
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan anual de trabajo 2026 de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno;
- VI. Lectura y en su caso aprobación de los acuerdos;
- VII. Asuntos generales;
- VIII. Cierre de la Sesión.

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL *QUORUM* LEGAL

El Concejal Integrante de la Comisión, Sebastián Vázquez García, procede al pase de lista:

- Concejala Fabiola Cerón Rivera (PRESENTE)
- Concejal Edson Alberto Vázquez Ruiz (AUSENTE)
- Concejal Sebastián Vázquez García (PRESENTE)
- Concejala Casandra Camacho Galindo (PRESENTE)

Teniendo una asistencia de 3 Concejales integrantes de la Comisión, se declara *quorum* legalmente válido.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Concejala Secretaria de la Comisión, Casandra Camacho Galindo, procede a dar lectura al Orden del Día y a su vez realizar en votación económica la aprobación del mismo.

Al término de la lectura, se somete en votación económica la aprobación del Orden del Día por quienes integran la Comisión.

Votos a favor: 3.

En contra 0.

Aprobado por mayoría.

### III. APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

En el uso de la palabra, la Secretaria de la Comisión, Casandra Camacho Galindo, consulta a las y los integrantes de la misma si es de aprobarse el contenido en todas y cada una de sus partes, el Acta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno que se circuló con anterioridad y por lo que solicitó la dispensa de la lectura.

Se sometió en votación económica la aprobación del Acta por las y los integrantes de la Comisión.

Votos a favor: 3.

En contra 0.

Aprobado por mayoría.

#### **IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN SOBRE LAS FUNCIONES DE LOS ORIENTADORES VIALES DEL PROGRAMA SOCIAL “MOVILIDAD SEGURA PARA NUESTRA CASA”**

-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

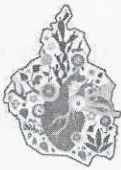
Como se hizo de su conocimiento en la pasada Mesa de Trabajo realizada el 30 de septiembre en conjunto con el Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; se circularon los cuestionarios para indagar información sobre los Orientadores Viales y sobre la percepción de la población acerca de sus funciones, de donde obtuvimos las respuestas que tienen en sus carpetas.

Tienen tanto las preguntas como las respuestas y un graficado de cada una de ellas. Lo que más resalta y por lo que vamos a abrir una segunda etapa, es que, principalmente quienes contestaron fueron ciudadanos y esto es muy importante por la amplia respuesta y por el término del Programa Social ya no se logró aplicar a todos los Orientadores y entonces si nos gustaría Director que en esta segunda etapa les pudiéramos hacer llegar este cuestionario a la totalidad de los orientadores.

Como observaciones:

Sobre los Orientadores viales:

1. Generaría mejores resultados que los orientadores se comprometan con sus funciones.
2. La capacitación fue adecuada para el desempeño de actividades.
3. De los 20 que respoidieron, la mayoría son quienes coordinan actividades de otros.
4. Dotar de material necesario para el clima como por ejemplo impermeable.
5. Serviría el apoyo itinerante de elementos de Policía Auxiliar.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2004 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO  
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE  
GOBIERNO

Sobre las vecinas y los vecinos:

1. Se requieren campañas masivas de cultura vial.
2. La mayoría de quienes respondieron no ha percibido la presencia de los orientadores viales.
3. Los habitantes no perciben ventajas en el tiempo de traslado.
4. Sería importante considerar los lugares donde se percibe necesidad de apoyo vial.

Esto obviamente en un sondeo, son respuestas generales. Por otro lado, los recorridos en campo y platicando con las autoridades de tránsito pues ellos nos demuestran que sí hay un cambio en cuanto a los tiempos de traslado y esto es únicamente material para poder empatar y tener un panorama más amplio.

En sus carpetas tienen todo el resumen y se observa que es muy bueno que realmente están capacitados por las instancias especializadas y correspondientes. Los riesgos como los hechos de tránsito, las agresiones o posible insolación y por ello es importante dotarlos del equipamiento necesario. Se señala la falta de Cultura Vial y me parece que podríamos solicitar a la Subsecretaría que nos facilitara reglamentos y aprovechar a que los orientadores pudieran entregarlos a los ciudadanos.

Definitivamente, después de este análisis, lo que yo sugiero es ampliar este programa para que tenga mayor cobertura, pues entre mayor presencia se vea, también el ciudadano verá que es un programa de amplio alcance. Que los ciudadanos de las colonias donde hay estos conflictos conozcan las funciones de los orientadores y el apoyo con Policía de Tránsito y Auxiliares. Serían básicamente las recomendaciones para poder operar de mejor manera.

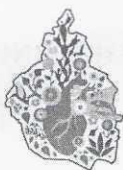
Todo esto es de parte de los Orientadores, que sólo tuvimos 20 y por parte de los vecinos fueron 271; ahí tienen toda la estadística, la mayoría nos dicen que son atentos y amables, aunque no perciben que haya mejorado el tránsito, sabemos que hay otros factores que también pueden influir.

La sugerencia es que hubiera más orientadores viales en los horarios de entrada y salida escolar, en la Joya para evitar la vuelta prohibida en "U" y otras ubicaciones, así como en lugares donde se esté haciendo obra.

-En el uso de la palabra de la Concejala Casandra Camacho Galindo-

Bueno, nuevamente darle, la bienvenida Director, Lic. Aldo, Subdirector, bienvenido. Pues felicitarte Presidenta, la verdad es que este tipo de metodología ayuda mucho a la Dirección a tener una visibilidad de la problemática que es la vialidad y solamente tengo una sugerencia ciudadana que quiero presentar ante la Comisión y una pregunta hacia la Dirección General.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

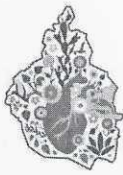
### III CONCEJO DE GOBIERNO

#### COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

el trafiquero ahí; los que vienen de Tlalpan se meten por el lado de donde está Obras y se hace mucha tránsito a las 2:00 y a las 6:00 de la tarde a la altura de donde está la gasolinera pues muchos se meten para dar la vuelta.

Yo entiendo que por haber sido un programa nuevo, entiendo que todavía les falta mucha preparación a los Orientadores, pero yo creo que una buena capacitación lo puede mejorar, porque si hay muchas quejas de vecinos e incluso ya solicité una reunión personal con el Dir. Tlatempa para platicar respecto a esos comerciantes porque también por la noche, hay algunos que se quedan y se ponen a tomar y nunca me recibió; esa es otra de las cuestiones; creo que el Dir. Aldo ha sido más sensible, más respetuoso, hemos tenido más comunicación, que con algunos otros de tus elementos; lo digo con todo respeto de todos los demás compañeros, pero a veces son un poco prepotentes y yo digo, los cargos son pasajeros, no son eternos y adoptan una postura medio prepotente. Yo entiendo que tienen que tener carácter los de vía pública por la cuestión de que también hay comerciantes muy agresivos. No vamos lejos, los que están sobre Insurgente, donde está el asentamiento, si son muy violentos también; entonces si le pediría Director que a estos funcionarios fueran un poquito más sensibles con la comunidad y reitero, nosotros no somos ni más ni menos y con todo respeto, como órgano colegiado, como Concejales, hemos sido respetuosos de la mayoría de los directores y colaboradores, no así hay muchos que "nos tiran de a locos" y no nos toman en cuenta, creo que usted, no porque esté aquí ni tampoco que venga de *palero*, pero ha sido un poco más sensible y hemos tenido más contacto directo con usted y con el compañero Erick y el Director David, ha sido muy sensible y nos ha escuchado; no así algunos otros de sus elementos que si actúan de mala forma y reitero, nosotros somos un órgano colegiado que nos dedicamos a vigilar el presupuesto que se ejerza o que se etiquete a los programas sociales, a los servicios a la comunidad y que sean con transparencia y en ese aspecto hemos sido muy respetuosos, pero a cambio hemos recibido ese tipo de respuestas; que para mí son un poco negativas y no se trata de confrontarnos sino de colaborar y de trabajar de la mano para que las cosas en esta Alcaldía sean exitosas y salgamos mucho mejor y no por haber sido parte de la Administración pasada, he de decir que me tocó una administración totalmente corrupta y lo digo y lo sostengo, no hay nada que comparar con la Administración pasada y esta Administración puede ser de verdad, una gestión exitosa y sobre todo porque lo encabeza el Dir. Aldo, con quien, yo, en lo personal, no tengo queja de su trato con la mayoría de nosotros; siempre nos has escuchado director y lo mismo algunos otros elementos como Erick y con David también.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— **ALCALDÍA** —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**III CONCEJO DE GOBIERNO**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO**

La sugerencia sería pues obviamente sería que haya mayor presencia en las escuelas, en los cruces conflictivos, en las zonas de obras y en las vialidades primarias y también el refuerzo en puntos críticos como la Picacho-Ajusco, Acoxta, Miramontes, La Joya y las Carreteras Federales; esto es con base en la información que nos hizo llegar la Presidenta, muy puntual por cierto.

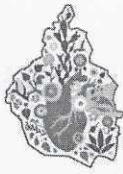
Y la pregunta sería que cuáles son las estrategias específicas que ha implementado la Dirección General Jurídica y Gobierno para ampliar la Difusión del Programa "Movilidad Segura para nuestra casa", en colonias, pueblos y zonas de alta conflictividad vial y qué indicadores se utilizan para medir su alcance, cobertura territorial e impacto en la percepción ciudadana y qué estrategias se van a implementar este año, es cuanto

-En el uso de la palabra, el Concejal Integrante de la Comisión, Sebastián Vázquez García-

Buenos días a todos, buenos días Director, Subdirector; bienvenidos. Yo sólo tengo un comentario que hacer referente a los Orientadores Viales, creo que en las "horas pico" que es en la mañana, al ingreso de los alumnos a las diferentes escuelas es donde se congrega mayores problemas de vialidad; yo entiendo que, la Alcaldía Tlalpan, independientemente de que territorialmente sea la más grande, si hay puntos específicos, por ejemplo, ahí entre Insurgentes y Tlalpan hay una escuela y al dar la vuelta, para incorporarte a la Calzada de Tlalpan, si vienes de la Federal y al dar la vuelta, ahí se estacionan taxistas, creo que son piratas, carros blancos, que se ponen hasta en doble fila y yo he visto a los orientadores viales del lado de donde está casi, casi "La California", donde hay un negocio de quesos "La Finca" y ahí también se hace el tráfico. Una vez si vi a los Orientadores y a los compañeros de Jurídico en cuestión de que sí estaban levantando a los taxistas, pero se van y vuelven otra vez. Entonces, esos dos puntos si son bien críticos, junto con donde está el "Bon Pane" de Insurgentes y Ayuntamiento. Por ejemplo, yo un día hice una hora y media de allá de Ayuntamiento a San Fernando, lógicamente que fue por la reencarpetación, pero yo pienso que eso se debe hacer en la noche, no en "horas pico", pues todos se estaban yendo por el carril del Metrobus.

El otro punto que ya se está volviendo crítico es donde instalaron unos vendedores ambulantes, exactamente donde está la gasolinera. Espero que no surja algún problema ahí porque tienen un tanque de gas porque venden frituras y demás y está cerca la gasolinera; ese no existía y ahora parece peor que una vecindad de Tepito y demás porque tiene *de chile y de dulce* las lonas y ya se empiezan a concentrar la gente y los camiones se dan la vuelta, enfrente de donde está el mercado de las flores, ahí está su paradero de los camiones y es lógico que se paran y se dan la vuelta y exactamente entre 1:30, 2:00 y 3:00 de la tarde está





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CIUDAD DE TRANSFORMACIÓN  
2024 - 2027

### III CONCEJO DE GOBIERNO

#### COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

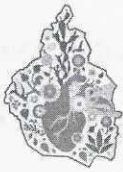
Hace como quince días, le rompieron un acrílico, se le habló a la patrulla, estando yo ahí porque fui a visitar a esta persona; y el tipo que se lo rompió estaba marihuana y se le dijo y es que los policías nada más va, por ejemplo al mirador, están tomando y no los retiran y ese otro problema ahí de los taxistas piratas y hay muchas cuestiones que habrá que señalar, pero yo creo que lo voy a hacer por escrito para no abundar más y quitarle su valioso tiempo pues entiendo que tiene demasiadas tareas.

Yo recibí el año pasado un cristalazo, ahí en Renato Leduc, en Diciembre, otro vecino, ahí en el cine Tlalpan, en Juárez y San Fernando y apenas traigo aquí un video, que el viernes le dieron otro cristalazo ahí en Renato Leduc a otro vecino y en otra mesa de trabajo decía que no tiene razón de ser que yo haga mis gestiones cuando no hay respuesta, hablamos de siete días y hay una cuestión de que terciamos, lo mandamos aquí para allá y después de allá para acá y en ocasiones no tenemos la respuesta y reitero, el asunto es también con algunas otras direcciones, es cuanto y agradezco la atención.

-En el uso de la palabra del Director General, Aldo Saldaña Martínez-

Primero felicitarles por este trabajo, desde que nos hemos estado reuniendo, sobre todo para el seguimiento de los cuestionarios como se había acordado; a nosotros nos ayuda mucho este ejercicio de retroalimentación, me parecen muy completos, sobre todo porque son dos visiones, la de los facilitadores, quienes están realizando la actividad y la visión que pueden tener los habitantes de Tlalpan; quisiera hacer algunos comentarios; recordemos que es un programa anual; este año el programa se va a incrementar, tendremos alrededor de 13 personas más; que se diría que son poquitas, pero a nosotros nos ayuda mucho porque tampoco son programas muy grandes y este año es particularmente complejo porque no somos la sede mundialista, pero somos los vecinos de donde va a estar la sede mundialista; entonces las acciones van a estar muy enfocadas a garantizar la movilidad; si aclarar, las y los compañeros facilitadores, no son autoridades de tránsito, y es algo que se confunde, y también en ese sentido se les viene capacitando. Se los digo porque también hemos tenido quejas, no sólo es la apreciación de algunas vecinas y vecinos que dicen "tú no eres de tránsito", "tú no me puedes mover" y efectivamente los compañeros no tienen esa atribución, ellos sólo van a orientar, van a estar generando las mejores condiciones para el tema de movilidad, tratamos que haya acompañamiento con tránsito porque es cuando ya interviene una autoridad, sobre todo que sí tiene la atribución para ejercer esa acción; entonces sí, a las y los compañeros facilitadores es importantísimo que conozcan el reglamento de tránsito, pero no suplen en ningún momento la atribución de una autoridad como lo que es Subsecretaría de tránsito y control.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

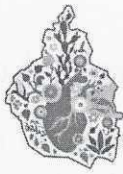
**III CONCEJO DE GOBIERNO**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO**

Vamos a buscarles ahorita el tema de las herramientas, de lo que necesitan pues este año vamos a dotarles de los chalecos, todo lo que requieran, inclusive como ahorita decían que un riesgo es la insolación porque están afuera, así que debemos de garantizar que traigan su gorra, agua para que se estén hidratando en el desarrollo de su actividad. Eso está más que garantizado y tenemos programado que el programa inicie este mes de febrero y se programa de inmediato la capacitación, para lo que invitamos al personal de tránsito, que también participe, a las nuevas personas que se suman, con quienes tienen una continuidad, que eso viene a reforzar pues este programa garantiza una continuidad, hay personas que vienen desde administraciones anteriores, entonces, aprovechando la experiencia, se tiene la continuidad y ahorita se les va a capacitar.

Respecto a la visión que se tiene de parte de la ciudadanía, también hacer algunos comentarios, el mayor de los problemas que tenemos de movilidad es en las escuelas, lamentablemente este programa no está enfocado hacia allá porque se guía bajo reglas específicas y en puntos específicos que son los puntos de mayor conflicto vial de acuerdo a un diagnóstico que se viene realizando; estamos reforzando en el tema de las escuelas, aprovechando la mesa de seguridad, que nos acompaña la Secretaría de Seguridad Ciudadana, estamos trabajando la seguridad escolar y en el caso de Gobierno, que aquí está Erick y es uno de los compañeros que el año pasado convocamos a muchas de las escuelas particulares, que son las que tienen la mayor obligación de presentar un programa de movilidad, también se les está convocando para mejorar el tema y sería imposible que a través del programa pudiéramos asignar a puntos específicos de las escuelas, es muy amplio y por ellos tenemos que trabajar de la mano, sobre todo, con las escuelas que tienen la obligación de contar con un programa de movilidad y queremos que no son establecimientos porque al final hay un tema lucrativo en el buen sentido porque reciben una retribución por el servicio que brindan y en ese sentido la obligación recae con las escuelas. Vamos a ir trabajándolo, este año se retoma lo que el año pasado hicimos, convocar a las escuelas, traerlas aquí, que nos presentaran los programas de movilidad y darles el seguimiento a través de la Dirección de Gobierno, es lo que se viene realizando.

Similar a esto, en las "horas pico" procuramos que estén en los lugares, muy puntuales; al final es un programa y también tienen horarios las y los compañeros, no es que desde las seis o cinco de la mañana que inicia su actividad, los podamos tener en algunos puntos críticos y que generan mayores problemas. Aquí, aprovecho que está Erick, porque por encomienda de la Alcaldesa es quien lleva el Gabinete de Movilidad y muchos de los comentarios que ustedes señalaron ya se los lleva Erick, va a hacer los planteamientos; aquellos puntos que señaló Concejal, por ejemplo el conflicto de las vueltas prohibidas, ya





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**III CONCEJO DE GOBIERNO**

**COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO**

tomó nota Erick y lo lleva para el Gabinete de Movilidad que tenemos los martes e incluso lo preside directamente la Alcaldesa.

-En el uso de la palabra del Subdirector de Gobierno, Erick Flores Haro-

El año pasado fue los martes de cada semana y ahora es los miércoles y la Alcaldesa dio la instrucción de que sea cada quince días con la finalidad de que tengamos mayor tiempo de operación y podamos presentar más resultados. Se celebra en Cabildos los miércoles a las 4:30pm

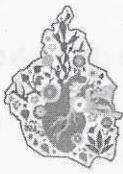
-En el uso de la palabra del Director General, Aldo Saldaña Martínez-

Ahí la idea y lo que se venía haciendo todo el año pasado que las reuniones eran los martes de manera semanal, ahorita lo que se propone es; lo que instruyó la Alcaldesa es que van a ser los miércoles de cada quince días, los temas muy puntuales y con avances, si se da esta temporalidad de quince días es para que se lleve avances y no solamente llegar a platicar qué se hizo en la semana, es la problemática y el avance que se tiene; ahorita se toma nota de lo que ustedes han planteado, se lleva a Gabinete de movilidad y estaremos dándoles seguimiento desde ahí.

En el caso del comercio que ha venido señalando en algunos puntos, este es el comercio que se reubicó de Huipulco y está de manera temporal; recordemos que hay un proyecto ahorita en la zona de Huipulco; que viene desde Gobierno de la Ciudad y esto lo que se hizo fue retirar al comercio que estaba en la zona y como no tenemos un espacio único para tenerlos en un solo lugar, se ubicaron en lugares que: 1. Les garantizara a las personas que venden sigan teniendo su sustento pues son personas que tienen permisos, que tienen autorización y es una reubicación temporal, sin embargo, no porque sea temporal le vamos a dejar de prestar atención en el sentido de que si tenemos un riesgo derivado de la actividad que ellos realizan y si tenemos por ahí una gasolinera cercana o algún espacio, alguna escuela, pues no vamos a hacer omisos ante eso, haremos las recomendaciones. Yo espero que este proyecto se prevee la entrega para el mes de marzo para volverlos a regresar a su espacio, ya que se terminen los espacios que el Gobierno de la Ciudad va a habilitar y lo que si debemos garantizar es que no lleguen porque ahí había y se coloquen, no, el crecimiento aquí en Tlalpan no lo estamos permitiendo, al contrario, las acciones que ahorita se están emprendiendo por parte del área de Gobierno vienen a ser un poquito más complejas, pero lo vamos a seguir atendiendo ahí.

En el tema de seguridad que plantea Concejal, reiterar, Secretaría de Seguridad Ciudadana, al ser un tema directo del Gobierno de la Ciudad lo hacemos a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, nosotros como





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

### III CONCEJO DE GOBIERNO

#### COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

Alcaldíccontamos con Policía Auxiliar, que justamente, como su nombre lo dice, auxiliar en las atribuciones de la materia; lo que ofrezco es comunicación directa con su servidor Concejal, atendiendo estas emergencias; tenemos los números de Base Plata, que son también los números de emergencia más cercanos de la Alcladía con los que respondemos de manera inmediata a través de la Policía Auxiliar. Una de las estrategias que planteamos cuando inició esta Administración es; la Policía Auxiliar no está solamente concentrada en un solo lugar, los tenemos atendiendo los diversos sectores que tenemos aquí en Tlalpan, tenemos responsables del Sector Topilejo, Sector Fuentes, Sector Hospitales, Sector Coapa, Sector Padierna, y cuando sale la emergencia, inmediatamente aprovechamos que los compañeros ya están en la zona para poder atender estas emergencias; Base Plata es una buena opción, con independencia de eso, ofrezco la línea directa también de su servidor, del Director Polo para poder atender estos temas.

De manera general es esto, repito, celebro mucho este instrumento que el día de hoy nos presentan, con gusto vamos a llevar todas estas observaciones, lo hacemos del conocimiento también de nuestra Alcaldesa y atenderemos a la brevedad y yo creo que en una siguiente mesa estaríamos también informando del avance que tenemos de estas observaciones que el día de hoy nos están compartiendo.

Ningún otro de los presentes se pronunció, ni manifestó deseo para hacer uso de la voz.

En el uso de la palabra, la Secretaria de la Comisión, Casandra Camacho Galindo, por instrucciones de la Presidenta de esta Comisión, consulta a quienes integran la misma si están de acuerdo en la Presentación de resultados de las encuestas de satisfacción sobre las funciones de los Orientadores Viales.

Se somete en votación económica la aprobación por las y los integrantes de la Comisión.

Votos a favor: 3.

En contra 0.

Aprobado por mayoría.



**V. APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO**

-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

En sus carpetas también encuentran una copia del Plan de Actividades para el año 2026 y pues este Plan es prácticamente una réplica del año anterior y con base a la experiencia que tuvimos ya de este año pues incluso hicimos algunas modificaciones porque el año pasado entramos con un plan mega ambicioso y vimos que no era viable por los tiempos, principalmente, entonces se decidió rebajar algunos indicadores, pero básicamente es lo mismo; en la primera parte vienen todos los fundamentos jurídicos y nos vamos a la parte de Acciones y proyectos que es o sustancial:

1. Hacer recorridos aleatorios de verificación sobre la información proporcionada por las áreas administrativas.
2. Realizar reuniones y mesas de trabajo mensuales con los titulares de las áreas administrativas.
3. Organizar asambleas públicas, recorridos, foros e informes.
4. Aplicar encuestas de satisfacción de forma aleatoria a la población para indagar sobre la percepción de los servicios del área.
5. Dar seguimiento y continuidad al proyecto de recolección de aceite usado de cocina.
6. Convocar a comparecer al titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno para acercar la información a la ciudadanía.

Y también viene el calendario con actividades para cada mes y en cuanto se tengan las Reglas de Operación de los Programas hacer revisiones, opiniones, recomendaciones, revisión de statud de los trámites, lo hemos hablado en las mesas del Concejo, es importante darle seguimiento a nuestras solicitudes, recorrido por las zonas de atención de los programas sociales, lo cual es lo que hicimos ya con los orientadores viales y que nos faltó nada más la ruta de Padierna; reuniones y mesas de trabajo, organizar asambleas públicas, foros e informes, aplicar encuestas y seguimiento y citar a Comparecencia.

Ese es básicamente nuestro trabajo y dentro de los foros les quiero comentar que temos ya con la Suprema Corte para informar sobre las funciones de este nuevo esquema del Poder Judicial y le estaremos pidiendo el apoyo director; la intención es hacerlo abierto al público, pero poniendo atención en las COPACO, Administradores de Unidades habitacionales y en aquellos liderazgos que de manera natural pubir replicar la

información con sus comunidades. Entonces ya está acordado ese Foro y sólo comentarle a mis compañeros y con usted que nos apoye con el espacio y que nos puedan acompañar.

-En el uso de la palabra del Director General, Aldo Saldaña Martínez-

Perdón la interrupción Concejala; justamente, ahorita, platicarles ya que tocaron el tema de los programas, de las convocatorias, todo se publica en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, justamente hoy se publicaron trece convocatorias para programas, para que puedan consultarlas en la Gaceta Oficial y dentro de ellos viene uno con respecto al área de seguridad que es "Construcción de la paz", ahí también tenemos uno y las Reglas de Operación previamente ya también fueron publicadas en la Gaceta y con gusto nosotros nos sumamos en las gestiones que ustedes requieran para poder realizar este foro que está mencionando, cuente con nuestro apoyo.

-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

Muchas gracias, y sobre todo también con su presencia, ya que es relevante para la ciudadanía.

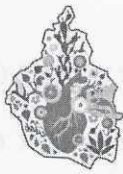
Los indicadores de este Plan de trabajo:

- Reporte de la información obtenida por las áreas y lo que se observa en cada recorrido.
- Acuerdos obtenidos en cada reunión o mesa de trabajo.
- Contar con la información y cotejar con lo observado para emitir las recomendaciones.
- Listas de asistencia y evidencia fotográfica.
- Resultados de las encuestas digitales.
- Estadística de la recolección de aceite usado de cocina.
- Presentación del titular de la Dirección General ante la ciudadanía.

El monitoreo y evaluación

- ❖ Reuniones con integrantes de la Comisión.
- ❖ Análisis de indicadores previamente definidos.
- ❖ Entrevistas directas con usuarios de servicios y trabajadores.
- ❖ Visitas de campo a comercios, vía pública, mercados, panteones y áreas beneficiarias de los programas.
- ❖ Informe de resultados, que incluye tanto los logros como las áreas de mejora.

Básicamente compañeros este es nuestro Plan de trabajo Anual que seguiremos puntualmente.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

-En el uso de la palabra, el Concejal Integrante de la Comisión, Sebastián Vázquez García-Nada más felicitarte Concejala Presidenta por tu trabajo, y es un trabajo que trae mucha información importante y sobre todo que las estadísticas y todo lo realizado por tu equipo de trabajo está muy bien, felicitaciones.

-En el uso de la palabra del Director General, Aldo Saldaña Martínez- Únicamente celebrar también este programa, nos vamos a sumar, con todo gusto a cada una de las actividades, aquí estaremos presentes como el año pasado, en estas sesiones; entonces reitero todo el apoyo desde la Dirección General.

Ningún otro de los presentes se pronunció, ni manifestó deseo para hacer uso de la voz.

En el uso de la palabra, la Secretaria de la Comisión, Casandra Camacho Galindo, por instrucciones de la Presidenta de esta Comisión, consulta a quienes integran la misma si aprueban el Plan anual de trabajo 2026 de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

Se somete en votación económica la aprobación por las y los integrantes de la Comisión.

Votos a favor: 3.

En contra 0.

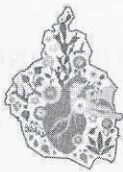
Aprobado por mayoría.

## VI. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS

-En el uso de la palabra, la Secretaria Técnica de la Comisión, María del Pilar Carrillo Moreno - Hace la lectura de los acuerdos de la sesión:

⇒ Acuerdo AT/CAJG/SO/XI/01/2026; respecto al pase de lista, se cuenta con la presencia de 3 integrantes, por lo que se acuerda que existe *quórum* legal y se declara instalada la XI Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

### III CONCEJO DE GOBIERNO

#### COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

- ⇒ Acuerdo AT/CAJG/SO/XI/02/2026; se aprueba por mayoría el orden del día correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.
- ⇒ Acuerdo AT/CAJG/SO/XI/03/2026; se aprueba por mayoría la omisión de la lectura del Acta de la X Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.
- ⇒ Acuerdo AT/CAJG/SO/XI/04/2026; se aprueba por mayoría el Acta de la X Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.
- ⇒ Acuerdo AT/CAJG/SO/XI/05/2026; se aprueba por mayoría la Presentación de resultados de las encuestas de satisfacción sobre las funciones de los Orientadores Viales.
- ⇒ Acuerdo AT/CAJG/SO/XI/06/2026; se aprueba por mayoría el Plan anual de trabajo 2026 de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno".

En el uso de la palabra, la Secretaria Técnica de la Comisión, somete en votación económica la aprobación de los acuerdos por las y los integrantes de la Comisión.

Votos a favor: 3.

En contra 0.

Aprobado por mayoría.

#### VII. ASUNTOS GENERALES

Ninguno de los presentes se pronunció, ni manifestó deseo para hacer uso de la voz.

#### VIII. CIERRE DE LA SESIÓN.

-En el uso de la palabra de la Concejala Fabiola Cerón Rivera-

Una vez agotados los puntos del Orden del día, procede a hacer el cierre de esta sesión siendo las 12:02 del día miércoles 28 de enero de 2026 se da por finalizada la Décima Primera Sesión Ordinaria de la "Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno" del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

III CONCEJO DE GOBIERNO  
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE  
GOBIERNO

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO**

CONCEJALA FABIOLA CERÓN RIVERA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONCEJALA CASANDRA CAMACHO GALINDO  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONCEJAL EDSON ALBERTO VÁZQUEZ RUIZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONCEJAL SEBASTIÁN VÁZQUEZ GARCÍA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

